

TRIBUNAL DE ETICA MEDICA DEL MAGDALENA,
ESTADO No.115-2026 MARTES 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

RADICADO	MAGISTRADOS	INCUPLADO	DENUNCIANTE	ASUNTO	FECHA DE AUTO
612-2024	DR. JOSE ARAMENDIZ GOMEZ	Médicos HUGO BRITO FIGUEROA y CARLOS ALBERTO PEÑA PACHECO	LA SEÑORA CAROL ANGELICA PORTILLA MUÑOZ	SE RECIBE PROVIDENCIA DEL TRIBUNAL NACIONAL DE ETICA MEDICA	14/09/2026
615-2024	DR. CARLOS ALBERTO ROJANO ANGULO	DR. ELIO JOSE PITRE VASQUEZ, ADSCRITO A LA ESE HOSPITAL SAN AGUSTIN EN FONSECA LA GUAJIRA	ABOGADO JUAN JOSE NIEVES ZARATE, COMO APODERADO JUDICIAL DEL SR. MISAEEL ARTURO VELASQUEZ GRANADILLO	SE RECIBE PROVIDENCIA DEL TRIBUNAL NACIONAL DE ETICA MEDICA	14/09/2026
662-2026	DR. CARLOS ROJANO ANGULO	Centro Hospitalario del Caribe – CEHOCA de la, ciudad de Santa Marta, Magdalena y la Dirección de Sanidad del Ejército – Dispensario Médico ESM 1006, del Batallón Cordoba sede Santa Marta	Señora KELLIS MARIA YACOMELO AGUILAR	SE RECIBE RESPUESTA A SOLICITUD REALIZADA POR ESTE DESPACHO PARA DAR CELERIDAD A PROCESO QUE CURSA EN ESTE DESPACHO.	14/09/2026

NUMERO DE REGISTROS: 03

En la fecha quince (15) de septiembre del año 2026, se encuentra en el presente estado por el termino legal al iniciar la jornada legal establecida para el despacho, se desfija en la misma fecha a las 06:00 P.M.

JOSE VICENTE MAESTRE PERALTA

Secretario Abogado

